

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE
2.016.**

Señores Asistentes:

Concejales:

D. Pablo Altozano Soler
D^a. María Dolores Calderón Estebanz
D^a. María del Carmen Cassuso Chichón
D. Alfonso Díaz de Cevallos Bertólez
D. Carlos Pedro Domingo Vaquero
D. Esteban Domínguez Ramírez
D. Luis-Miguel Martín Enjuto
D^a. Rosa María Merlos Cayuela
D. Felipe Pacheco López
D^a. María Ángeles Rodrigo Gómez
D. Julio Vías Alonso

Secretario

D. Alfredo Gimeno Torrón

En Miraflores de la Sierra, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las doce horas del día quince de diciembre de dos mil dieciséis, concurren los señores Concejales que relacionan al margen con asistencia del Vicesecretario de la Corporación que dará fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que previamente habían sido citados.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala del Grupo Popular D^a Pilar Jimeno Alcalde, por motivos laborales.

Por mí, el Secretario, se informa a los Sres. Corporativos que en el presente acto se va a proceder, tras la renuncia del anterior alcalde a sus cargos de alcalde y de concejal de esta corporación, en primer lugar, a la formación de la mesa de edad que ha de dirigir el presente pleno.

A continuación se procederá a la toma de posesión de D. Antonio Díaz Hoyas como nuevo concejal de la corporación, en base a la credencial expedida por la Junta Electoral Central, tomándole promesa o juramento de acatamiento de la Constitución Española.

Seguidamente se procederá a la elección del nuevo alcalde de la Corporación, conforme a lo previsto en el artículo 196 LOREG.

1º.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.-

Se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por D^a. M^a Dolores Calderón Estebanz, Concejala asistente de mayor edad, como Presidente; por D. Esteban Domínguez Ramírez, Concejala asistente de menor edad y por D. Alfredo Gimeno Torrón, Secretario de la Corporación.

Los designados pasan a presidir la sesión; por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de Edad por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponde formarla, y se declara abierta la sesión, procediéndose seguidamente con arreglo a la ley.

2º.- TOMA DE POSESIÓN COMO NUEVO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE D. ANTONIO DÍAZ HOYAS.-

Por la Sra. Presidenta se indica que se va a proceder a comprobar la personalidad del concejal electo D. Antonio Díaz Hoyas con base en la credencial expedida por la Junta Electoral Central a su favor. Igualmente se procede a comprobar el

cumplimiento por parte del elegido de aquellas otras obligaciones marcadas por el artículo 75.7 de la Ley de Bases de Régimen Local, es decir, la formulación de las declaraciones de bienes e intereses, así como declaración de causas de incompatibilidad y actividades ejercidas.

D. Antonio Díaz Hoyas exhibe su DNI a la Mesa, y se procede a comprobar los extremos anteriores.

Por la Sra. Presidenta se indica que na vez se ha cotejado la credencial de D. Antonio Díaz Hoyas y comprobado el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a los concejales electos, procede, de acuerdo con el artículo 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, que el concejal electo jure o prometa acatamiento a la constitución, utilizando la fórmula de juramento o promesa recogida en el real decreto 707/1979, de 05 de abril. Por ello, la Sra. Presidenta pregunta al Sr. Díaz Hoyas: *“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, con lealtad al rey, y respetar y hacer respetar la constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?”*, a lo que el Sr. Díaz Hoyas responde *“Sí, prometo”*.

Por la Sra. Presidenta se indica que, habiéndose dado cumplimiento a los trámites legales, se posesiona a D. Antonio Díaz Hoyas en el cargo de concejal de esta Corporación.

3º.- ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE.-

Por mí, el Secretario, se informa a los Sres. Corporativos que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 LOREG, se va a proceder a la elección del Alcalde-presidente de la Corporación, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- A) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas. Se entenderá que encabeza la lista en la que figuraba el anterior alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura.
- B) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo.
- C) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en este municipio. en caso de empate se resolverá por sorteo.

Por la Sra. Presidenta se pregunta a los Sres. Concejales que encabezan las correspondientes listas retira su candidatura.

El Sr. Martín Enjuto manifiesta que retira su candidatura a la Alcaldía.

El Sr. Pacheco López manifiesta que retira su candidatura a la Alcaldía.

La Sra. Rodrigo Gómez manifiesta que no retira su candidatura a la Alcaldía.

El Sr. Altozano Soler manifiesta que no retira su candidatura a la Alcaldía

Por mí, el Secretario General, se indica que en función de la respuesta anterior serán candidatos a Alcalde del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra los siguientes concejales que encabezan las correspondientes candidaturas: Sr. Altozano Soler (PP) y Sra. Rodrigo Gómez (PSOE).

En cuanto al sistema de votación, por este Funcionario se informa a los Sres. Corporativos que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 102 ROF, las votaciones pueden ser ordinarias, nominales o secretas, siendo la votación ordinaria el sistema normal; la votación nominal requerirá la solicitud de un Grupo Municipal aprobada por el Pleno por una mayoría simple en votación ordinaria; y la votación secreta sólo podrá utilizarse para la elección o destitución de personas.

Por la Sra. Presidenta se indica que si ningún Grupo Municipal solicita la votación nominal, el sistema a seguir será la votación ordinaria mano alzada.

Seguidamente se procede a votar por orden decreciente a favor de cada uno de los candidatos con el siguiente resultado:

Señor Altozano Soler obtiene cinco votos afirmativos.

Señora Rodrigo Gómez obtiene siete votos afirmativos.

Finalmente, al obtener la mayoría absoluta establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad queda proclamada Alcaldesa electa de Miraflores de la Sierra D^a M^a Ángeles Rodrigo Gómez, candidata presentada por el Partido Socialista Obrero Español, la cual acepta el cargo y pasa seguidamente a jurar o prometer el cargo, manifestando la Sra. Rodrigo Gómez:

“JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA, CON LEALTAD AL REY, Y RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

En este momento, la Mesa de Edad cesa en sus funciones y sus miembros se incorporan a sus escaños correspondientes, ocupando la presidencia del Pleno la elegida.

Toma la palabra el concejal de CAMBIAR MIRAFLORES, D. Luis Miguel Martín Enjuto, quien da lectura a la siguiente intervención:

“Buenos días a todos los vecinos asistentes. A nuestros compañeros Mauricio Valiente y Mariano Pérez. A Los compañeros del PSOE, Sara Hernández, Guillermo Hita y Juan Lobato Por su asistencia a este pleno de reinvestidura.

Felicitar a nuevo concejal Antonio Díaz. ¿Quién te iba a decir a ti que volverías a ser concejal? Pues aquí estas de nuevo. Enhorabuena, seguiremos discutiendo contigo, que siempre es un placer.

Antes de empezar queremos felicitar al banco del partido popular, por estar al completo, pues nos sorprendió que el pasado pleno no asistieran los coportavoces de este grupo.

Después de un año y medio estamos aquí para elegir un nuevo alcalde, bueno perdonad, alcaldesa. La primera alcaldesa que Miraflores de la Sierra va a tener. Hecho que todos los vecinos de Miraflores debemos de alegrarnos. Por ello, M^a Ángeleste felicitamos afectuosamente y esperamos que se empiece a notar en la forma de gobernar nuestro pueblo.

¿Qué es lo que esperamos? Lo primero es que se deje de hablar de Egos y empecemos a trabajar por nuestro pueblo, Miraflores. Y la labor no es fácil, pues hay muchas cosas que hacer, muchas cosas que nuestros vecinos nos solicitan, que nos exigen. Tenemos que dar solución a importantes retos que ya llevan coleando demasiado tiempo.

Tenemos que solucionar de una vez por todos los graves problemas de la Residencia Municipal, pues tenemos que cuidar y atender a nuestros mayores.

¿Qué cultura podemos hacer, sino somos capaces de mantener la Casa de la Cultura? Otro de los problemas que llevan mucho tiempo y que debe de ser resuelto de una vez por todas.

Tenemos un grave problema de movilidad, que afecta de forma determinante al principal sector económico de Miraflores. Ya es hora de que se afronte de forma razonable y participativa. Por ello, hay que realizar un Plan de Movilidad, del que se puedan sacar diferentes proyectos que solucionen el aparcamiento de vehículos. Pues como ya os comenté el IDAEE sacará próximamente subvenciones para estas cuestiones.

Tenemos un planeamiento urbanístico anticuado y desfasado de las necesidades de un municipio insertado en un Parque Nacional. Esto puede agravarse, pues parece ser que la nueva ley del suelo que está realizando, quiere impedir cualquier modificación sino esta su planeamiento adaptado a la ley del 2001. Es necesario empezar a plantear una ordenación de nuestro pueblo de una forma decidida.

Para el 2018 se acaba la contratación externa de la recogida de residuos sólidos urbanos, después de 8 años. Creemos que después de las deficiencias sobre este servicio no debemos de ampliarla los 2 años que permite el contrato. Además el nuevo planeamiento de residuos de la Comunidad de Madrid, que es mucho más exigente y que debe de cumplir los objetivos de 20 20 de la Comisión Europea. Debemos de anticiparnos y plantear nuevas soluciones desde el ámbito municipal y comarcal para dar cumplimiento a este reto.

Igualmente la limpieza viaria ha sido uno de los problemas que los vecinos de Miraflores están más concienciados. Hay que dejar de retóricas y empezar a solucionar este problema con humildad.

Qué decir de las deficiencias que tenemos en asfaltado y en recepción de distintas urbanizaciones y sectores de nuestro pueblo. Esto debe de empezar también de ser afrontada de forma decidida también.

Como sabéis en estos últimos meses, hemos pedido un alcalde socialista, por ello M^a Ángeles, seguimos queriendo un alcalde socialista. ¡¡¡Siempre!!! En todo momento, incluso cuando te vayas de vacaciones.

Y, como no, la necesidad de implantar el médico municipal que dé servicio de urgencias en las horas que nuestro municipio está sin asistencia médica. Como ya nos han comentado desde la Comunidad de Madrid no hay competencia impropia, aunque el Señor Montoro y su techo de gasto nos ha dado un no, pero debemos de seguir trabajando para esta necesidad sanitaria.

Y finalmente, y quizás lo más importante. El equipo de gobierno debe de ser receptivo y comunicativo con los vecinos. Se debe de dar más posibilidades de participar y elegir a los vecinos. Es algo que nos requieren y que por mucho que digáis no se ha realizado. El problema de un símbolo de nuestro pueblo no debe ser un elemento de confrontación sino de participación. Por ello, os pedimos que seáis más comunicativos y trabajéis mucho más en la participación ciudadana. Y sino sabéis, o no queréis preguntarnos a nosotros, consultad a vuestro compañero de Soto del Real, que han dado importantes pasos en la participación ciudadana.

Estas son las líneas por las cuales elegiremos a M^a Ángeles, pero esta vez sin ningún documento firmado, pues la experiencia nos ha demostrado que siempre ha sido papel mojado, pero eso sí, M^a Ángeles, al igual que contaras con nuestra ayuda cuando tú lo requieras. No te quepa duda, que estaremos muy atentos en las líneas esbozadas anteriormente, y en las necesidades que los vecinos requieran día a día. Dando respuesta al presente, pero proyectando a Miraflores hacía el futuro.”

Toma la palabra el concejal de GOBIERNA MIRAFLORES, D. Felipe Pacheco López para realizar la siguiente intervención:

“Muy buenos días a todos,

Hoy hace justo año y medio que nos vimos aquí reunidos para la elección de alcalde del municipio tras las elecciones municipales de mayo de 2015 en las que Gobierna Miraflores de la Sierra consiguió 271 votos de vecinos de Miraflores que reclamaban un cambio en las instituciones municipales que les gobernaban, un cambio que hiciera que ellos mismos fueran los que tomaran parte en el gobierno de su pueblo. Con ese objetivo, con esa enorme responsabilidad, fue que nos propusimos ser un actor fundamental en el cambio, para conseguir ese objetivo fue que votamos a favor de la candidatura presentada por el PSOE y estuvimos dispuestos a entrar a formar parte del equipo de gobierno.

No fue una decisión fácil, ni ha sido fácil asumir las consecuencias que de ello se han derivado. El día a día nos ha hecho ser conscientes de que ese cambio que tanto ansiábamos no estaba a la vuelta de la esquina, que no iba a ser de un día para otro, que los palos en las ruedas iban a venir de los menos esperados y de que, al fin y al cabo, el PSOE era el único actor posible para llevar las riendas de un gobierno de coalición, pero no por ello era el actor ideal, el partido con una clara idea de cómo llevar el gobierno municipal a la gente, de cómo hacer participar del gobierno municipal a los vecinos.

Por otra parte, esta legislatura echó a andar con unos pactos de investidura por lo cuales el PSOE accedía a la alcaldía tras negociar con Gobierno Miraflores y Cambiar Miraflores su voto favorable. Como consecuencia de ello Gobierno Miraflores entró a formar parte del equipo de gobierno y asumió la concejalía delegada de Juventud, Desarrollo Local y Turismo, mientras que Cambiar Miraflores entraba a formar parte de la Junta de Gobierno. Estos pactos de investidura fueron rotos unilateralmente, a tan sólo 45 días de la misma, por Cambiar Miraflores y a partir de ese momento el socio que el cambio en Miraflores precisaba se convirtió en un fiel aliado del inmovilismo que nos ha hecho llegar a este preciso momento.

Para Gobierno Miraflores nada ha cambiado en nuestra estrategia política, para nosotros no son relevantes los nombres, las personas, sino el poder de transformación potencial que llevan dentro. Por lo tanto nada cambia en nuestros planteamientos políticos: debemos continuar al frente de este momento de cambio, sea cual sea el nivel de frustración que a todos nos invada al ver que el ámbito temporal para la transformación de nuestro pueblo será mucho mayor, a veces opresivamente mayor, de lo que a nosotros nos hubiese gustado.

Pero, claro está, nuestro voto no es inmutable, nuestra paciencia tiene un límite y queremos empezar a ver cambios, empezar a ver, siquiera, que se están empezando a dar las circunstancias para esos cambios, en los próximos meses. Gobierno Miraflores de la Sierra no va a firmar ningún documento extra de compromiso con el PSOE, más allá del ya firmado en junio de 2015, pero si va a reclamar que de aquí a mayo-junio de 2017, se empiecen a construir las bases de un gobierno más participativo, más abierto a la gente, de un gobierno más eficaz, de un gobierno que represente los intereses de todos los vecinos de Miraflores, no sólo el de unos pocos. Tenemos en nuestras manos el poder aprobar en los próximos días el primer presupuesto municipal en el que los vecinos elijan a qué quieren destinar una parte de la inversión municipal de su municipio, tenemos la posibilidad de dar voz a nuestros vecinos para que sean ellos los que decidan una parte de los proyectos a realizar con cargo al Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 (antiguo PRISMA), tenemos la oportunidad de contar con una potente herramienta de software libre de participación ciudadana por la cual los vecinos de Miraflores sean consultados a la hora de elegir el tipo de proyecto que quieren para la remodelación de tal o cual espacio, el lugar de ubicación de los nuevos ejemplares de olmos resistentes a la grafiosis, etc.

Gobierno Miraflores de la Sierra apuesta por seguir llevando las instituciones a la gente, tal y como estamos haciendo desde nuestra concejalía, con la cesión de espacios municipales a distintas asociaciones y personas del municipio para desarrollar

proyectos comunitarios, proyectos de creación de espacios para la convivencia. Gobierno Miraflores de la Sierra apuesta por seguir cediendo los espacios públicos para la creación de empleo local tal y como estamos haciendo, por ejemplo, con el Mercado Artesanal o con la Asociación Punto de Luz para crear redes comunitarias que faciliten el autoempleo en femenino. En definitiva, Gobierno Miraflores de la Sierra apuesta por abrir las puertas de las instituciones al aire fresco de la democracia directa, participativa, y aunque el peso de la democracia representativa aun no nos permite abrir estas de par en par, confiamos que con la ayuda de todos vencamos el peso de la tradición y hagamos que entre aire fresco en este lugar.

Seguiremos caminando hacia ese horizonte llamado "utopía". Hace ya año y medio que somos conscientes de que por mucho que andemos la línea del horizonte sigue allá lejos, que por mucho que avanzamos no conseguimos llegar a ella; pero también somos conscientes de que estamos haciendo camino, de que mientras vamos hacia la línea del horizonte no estamos parados, de que, sin percibirlo a veces, seguimos en el intento."

Toma la palabra el concejal del PP, Sr. Altozano Soler para, en primer lugar, dar la enhorabuena a la Sra. Rodrigo Gómez por su elección como nueva Alcaldesa de Miraflores, aunque no sea la forma ordinaria de acceso a la Alcaldía, pese a lo cual muestra su respeto y reconocimiento. Igualmente felicita al Sr. Díaz Hoyas por su toma de posesión como Concejal de la Corporación, esperando que no sea con la intención de ganarle en el número de años como Concejal.

Continúa el Sr. Altozano Soler recordando que el Grupo Popular pidió la dimisión del anterior Alcalde y sabía los pasos a seguir, y así fue explicado a todo el mundo. La mayor sorpresa, según el Sr. Altozano, fue para Izquierda Unida, que emitió un comunicado manteniendo el apoyo incondicional al Partido Socialista, con la finalidad de que no gobernara el Partido Popular, que es lo único que les une y les hace felices. Afirma el Sr. Altozano Soler que lo que hemos oído hoy en el presente Pleno está bien que se grabe, porque opina que todo quedará en papel mojado y seremos testigos de ello.

En referencia a la intervención del Sr. Martín Enjuto, el Sr. Altozano Soler le indica que él sabe cuál es la mejor opción para gobernar Miraflores de la Sierra, pero el dogmatismo y la demagogia política le impide hacer municipalismo, indicándole que algún día se le encenderá la bombilla.

Continúa el Sr. Altozano Soler recordando que el Partido Popular pidió la dimisión del Sr. Frutos Álvaro por muchos motivos, destacando la gestión del PRISMA, de la Residencia de Ancianos o del álamo, pero el Sr. Martín Enjuto no tenía plan B. En opinión del Sr. Altozano Soler, si el Sr. Martín Enjuto apoya explícitamente a la Sra. Rodrigo Gómez, no puede ser sólo postureo, sino participar activamente comprometido con facilitar la gobernabilidad.

En referencia a la intervención del Sr. Pacheco López, el Sr. Altozano Soler afirma entender su postura, que es la mejor para él, no para Miraflores de la Sierra. Sobre la afirmación del Sr. Pacheco López del “abismo ideológico que nos separa”, indica el Sr. Altozano Soler que el Partido Popular no crea los abismos, que a algunas ideologías sí les interesa que existan esos abismos y que el Partido Popular tiende puentes. Recuerda el Sr. Altozano que cuando accedió a la Alcaldía se encontró con un pueblo dividido y que uno de sus retos fue acabar con la división social existente.

En cuanto al Partido Socialista, el Sr. Altozano afirma que él no aceptaría el cargo de Alcalde sin compromisos reales; que ahora y con el anterior Alcalde existen apoyos, pero él exigiría compromisos. Se refiere seguidamente el Sr. Altozano Soler a la negociación que se quiso tener con el Partido Socialista con ocasión de la constitución de la nueva Corporación tras las últimas elecciones, para que se apoyara a la lista más votada, entendiendo que era lo mejor, que la alternancia en el Gobierno Municipal es sana para Miraflores.

Se refiere el Sr. Altozano Soler a los muchos retos que tienen tanto el Sr. Martín Enjuto como el Sr. Pacheco López, frente al poco tiempo del que disponen, tan sólo dos años, retos que algunos son prioritarios, tales como el empleo en el municipio, la Residencia de Ancianos, las sentencias judiciales que se ciernen sobre el Ayuntamiento, la Casa de la Cultura, el PRISMA, el álamo....

Finaliza su intervención el Sr. Altozano manifestando que el Grupo Popular no es optimista pero participarán con cariño en propuestas, como siempre, y reiteran su compromiso con la defensa de sus ideales, del municipalismo y del bien de los vecinos, sin importar el sentido del voto, defendiendo a todos los vecinos desde el puesto que ocupan en el Pleno.

Seguidamente, toma la palabra la nueva Alcaldesa, Sra. Rodrigo Gómez, quien da lectura a la siguiente intervención:

“Estimados concejales, vecinos, amigos.

Quiero empezar estas palabras, como no podía ser de otra manera, mencionando la gestión del alcalde saliente Juanma Frutos, compañero y amigo que ha supuesto un referente de honestidad y generosidad en su labor como alcalde de Miraflores. Su gestión económica racional, sin despilfarro y responsable han hecho que se disminuyera y amortizara una cuantía importante de la deuda.

Su entrega y disposición para sacar adelante Miraflores en uno de los periodos más duros y difíciles de gestionar en la actual etapa de los ayuntamientos democráticos son incuestionables y dignos de admiración.

Dar la bienvenida a Antonio, compañero ya conocido y que supondrá experiencia, calma y trabajo a un buen equipo.

Equipo que seguirá trabajando de forma constante y si cabe con más ilusión para seguir manteniendo los servicios que hacen un pueblo más amable y acogedor.

Asumo la alcaldía con humildad, con respero respeto y con una enorme ilusión. Con aciertos y son errores pero lo voy a intentar.

Es un reto difícil pero los retos no me asustan y me motiva el querer lo mejor para todos.

Desde este momento me pongo a disposición de todos los vecinos y vecinas para escuchar sus posibles quejas y sugerencias y de los grupos municipales para tratar los asuntos de índole municipal que estimen convenientes, renovando nuestro compromiso de seguir mejorando los servicios públicos de competencia municipal, de mantener nuestro patrimonio y de cuidar y respetar el entorno natural del que tan orgulloso nos sentimos y tanto disfrutamos.

Tenemos por objetivo seguir gestionando de forma responsable las cuentas municipales en el marco de los compromisos adquiridos en el plan de pago a proveedores aprobado por la corporación anterior. En este sentido las medidas de ahorro y contención de gasto publico impulsadas por nuestro ayuntamiento, estos últimos años están siendo muy positivas para la reducción de la deuda y la recuperación económica municipal, cuestión que nos permite afrontar los gastos de todo tipo de forma un poco más desahogada

Vamos a seguir reclamando ante la Comunidad de Madrid para que se ejecuten las obras pendientes del Plan Prisma que incluyen varias calles y otras actuaciones importantes, como un

parque infantil en la "Pastrana" y la reforma del cementerio municipal, proyecto cuyas obras van a comenzar en las proximas semanas .

Mientras tanto, seguiremos con actuaciones de bacheado y mejora de aceras en las vías públicas que más lo necesiten, y adaptaremos la parcela anexa al pabellón cubierto como zona de esparcimiento para el alumnado de secundaria que con la construcción de las dos nuevas aulas han perdido parte de los espacios de recreo que tenían disponibles.

Además, estamos trabajando para que la Comunidad de Madrid ponga en marcha el proyecto de reforma integral del Consultorio Local. Actuación importante y necesaria, que aprobó por unanimidad el pleno municipal hace unos meses. y que tanto demandan los usuarios y profesionales sanitarios que prestan servicio en Miraflores porque el edificio se está quedando obsoleto con el paso de los años. Sobre este asunto iremos informando de las novedades y avances que puedan surgir y de las reuniones y contactos mantenidos a nivel institucional y por los servicios técnicos municipales

También queremos poner en marcha, lo antes posible, un plan de mejora de la zona peatonal y su entorno, renovando el firme deteriorado y el mobiliario urbano entre otras actuaciones. Porque se trata del espacio público del pueblo más transitado por vecinos y visitantes, donde se encuentran los edificios, fuentes y elementos ornamentales más emblemáticos y gran parte de los establecimientos de hostelería y comercio.

Estamos en fase de elaboración de los Presupuestos del próximo año. Los grupos políticos ya disponen del borrador desde hace varios días para realizar aportaciones, si se estima conveniente, de cara a conseguir acuerdos para su aprobación en el Pleno correspondiente. En este borrador se incluyen partidas para acometer con recursos propios del Ayuntamiento, vía presupuesto municipal, las obras de reforma de la Casa de la Cultura y la Residencia Municipal de Mayores que todos consideramos como prioritarias porque son actuaciones relevantes para el interés general del pueblo y los vecinos.

Otra tarea prioritaria que tenemos por delante es consensuar entre todos los proyectos y actuaciones a realizar con cargo al nuevo Plan de Inversión Regional y donde nuestra intención es dar participación a los vecinos para que también participen en este proceso aportando sus propias iniciativas y sugerencias. Por todo ello, quiero proponer que tengamos una primera reunión de trabajo con el departamento de servicios técnicos en los próximos días para ir perfilando, coordinando y avanzando propuestas que tengan los pertinentes informes de viabilidad y coste aproximado de ejecución de cara a su tramitación y aprobación mayoritaria en los próximos Plenos.

Por otra parte, consideramos interesante dar más protagonismo a la Junta de Portavoces con reuniones periódicas sobre temas de interés municipal y que se tome conocimiento de los posibles puntos del orden del día a incluir de en las sesiones ordinarias del Pleno Corporativo. Aquí si me gustaría solicitar a todos los concejales que hagamos todo lo posible para que los Plenos sean más a menos, más ágiles y más ordenados, cuestión que seguramente agradecerán los vecinos asistentes a los Plenos.

Además, tengo la intención de ofrecer a todos los Grupos Municipales representados en el Pleno que se incorporen, si así lo desean, a la Junta de Gobierno Local, creo que esta iniciativa es de gran calado político de cara a que este órgano de gobierno municipal sea más plural y representativo. Órgano de Gobierno que se reunirá de forma periódica para tratar asuntos de su competencia

Reitero, por tanto, mi disposición al acuerdo con todos los grupos municipales por propia convicción y porque soy consciente de que tengo que gobernar en minoría y se impone la cultura del dialogo y el entendimiento si queremos sacar adelante los asuntos más relevantes para el interés municipal.

Estoy convencida de que más allá de las legítimas diferencias políticas que tenemos la obligación de respetar, todos los concejales aquí representados compartimos el objetivo común de trabajar por Miraflores y por sus vecinos.

Quiero aprovechar esta intervención para poner en valor el gran trabajo que realizan de forma honesta y responsable los alcaldes y concejales en la inmensa mayoría de los pequeños municipios como el nuestro.

Trabajo y dedicación que en muchas ocasiones no se reconoce como se merece, pero que los que nos sentimos municipalistas tenemos la obligación de reivindicar, porque gestionamos los ayuntamientos, que es la administración mas cercana a los vecinos y la que mejor conoce sus problemas y las posibles soluciones a los mismos.

Son cientos de alcaldes y concejales honrados, políticos no profesionales, gente del pueblo comprometidos con los suyos, que se dejan la piel para mejorar su entorno y la calidad de vida de sus conciudadanos.

Para finalizar, vuelvo a reiterar la necesidad de acercamiento y entendimiento para que entre todos podamos sacar adelante objetivos de presente y de futuro que beneficien a todos los vecinos.

Vecinos que desde aquí les digo que daré todo lo que pueda y mas porque creo que con sensatez, humildad y confianza se puede hacer un mundo mejor.

Y por último permitirme hacer una pequeña concesion, hacer presentes a los míos y decirles que estén tranquilos que yo también lo estoy."

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, de lo que yo el Secretario, DOY FE.

Vº Bº

LA ALCALDESA,



EL SECRETARIO,



